

## ¿QUIÉNES SON LAS PERSONAS QUE CUIDAN HIJOS DE SUS PARIENTES?

Las personas que cuidan hijos de sus parientes son personas que han asumido la responsabilidad de cuidar a los hijos de sus familiares, que con frecuencia son sus propios nietos, pero en algunas ocasiones pueden ser los hijos de una hermana o hermano, o de algún otro pariente. Estas personas proporcionan uno de los entornos más seguros y estables para los niños que se encuentran bajo su cuidado. De hecho, los niños ya los conocen y confían en ellos por ser miembros de su familia.



**PARA OBTENER MÁS DETALLES  
SOBRE AL PROGRAMA KINSHIP  
NAVIGATOR, LLAME AL 2-1-1**  
[www.nj211.org](http://www.nj211.org)

### LÍNEAS DE AYUDA

#### Medicaid Hotline

(Línea de ayuda de Medicaid)

**1-800-356-1561**

#### NJ Child Care Helpline

(Línea de ayuda de cuidado infantil de NJ)

**1-800-332-9227**

#### NJ SNAP

(Línea de información sobre cupones de alimentos, anteriormente Food Stamps)

**1-800-687-9512**

#### Home Energy Assistance Program

(Programa de ayuda para el pago de la energía en hogares de bajos ingresos)

**1-800-510-3102**

#### Asistencia para Recetas para los Envejecientes e Incapacitados

(PAAD, siglas en inglés)

**1-800-792-9745**

[www.njHelps.org](http://www.njHelps.org)

Vea si usted puede ser eligible para más de 30 programas del servicio social.



### PROGRAMA KINSHIP NAVIGATOR

Servicios para Familias que  
Cuidan Hijos de sus Parientes

Familia y Asociaciones Comunitarias  
PO Box 717  
Trenton, NJ 08625-0717  
609-888-7400



## PROGRAMA KINSHIP NAVIGATOR

El Programa Kinship Navigator fue creado para ayudar a las personas que cuidan hijos de sus parientes a “navegar” los programas gubernamentales y encontrar asistencia y recursos locales. El Programa Kinship Navigator puede proporcionar información y referencias para una amplia gama de necesidades, que incluyen:

- Grupos de apoyo familiar
- Work First New Jersey/Asistencia temporal para familias necesitadas
- Cobertura y servicios de Medicaid
- Pensión infantil
- Asistencia para la vivienda
- Procedimientos de custodia y otros servicios legales
- Recursos para el cuidado infantil
- Temas educacionales

## AYUDA FINANCIERA

Las personas que cuidan hijos de sus parientes pueden ser elegibles para recibir asistencia financiera del programa Work First New Jersey/ Ayuda Temporal para Familias Necesitadas, el programa de asistencia pública del estado, por una cantidad de \$162 mensuales por el primer niño bajo su cuidado. También pueden ser elegibles para un seguro de salud de Medicaid para el niño.

---

## CUSTODIA LEGAL

Algunas personas que cuidan hijos de sus parientes que cumplen con el requisito de ingresos del 150 por ciento del nivel federal de pobreza, y que acuden a un tribunal para obtener tutoría legal del niño que vive en su hogar, pueden ser elegibles para un subsidio mensual de hasta \$250 por niño. Por ejemplo, una familia compuesta por tres personas puede tener un ingreso máximo de \$27,465 al año y recibir el subsidio según el Programa de Subsidio de Kinship. Este nivel de ingreso aumenta cada año, basado en el nivel federal de pobreza.

## SERVICIOS ESENCIALES

Las personas que cuidan hijos de sus parientes calificar para recibir los subsidios de cuidado infantil si cumplen con los requisitos de ingreso y pueden demostrar que son parientes o tutores legales del niño y que el niño vive con ellos.

La elegibilidad financiera depende de las personas que cuidan hijos de sus parientes y del tamaño y los ingresos de la familia. Por ejemplo, para las personas que cuidan hijos de sus parientes y tienen menos de 60 años y están empleadas, cursando estudios o recibiendo capacitación, o que estén incapacitadas, el ingreso máximo anual es de \$66,815 para una familia de tres miembros. Para una familia del mismo tamaño, en la que la persona responsable tenga 60 años de edad o más, el ingreso anual máximo es de \$95,450. Estos niveles de ingreso aumentan cada año, basándose en el nivel federal de pobreza.

*El Programa Kinship Navigator difiere de los servicios proporcionados por la Protección y Permanencia de Niños (CP&P, en inglés), que formalmente coloca a un niño con un familiar para su cuidado. Si usted cuida a un familiar que fue colocado con usted por CP&P y el caso está activo, comuníquese con su asistente social de CP&P para informarse sobre cuáles servicios podrían estar disponibles. Sin embargo, si su caso del CP&P está cerrado, usted puede ser elegible para los servicios Kinship Navigator.*